

# MERCADOS Y PRODUCTOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

## MIEL DE ABEJA

En México se carece de cifras estadísticas anuales sobre producción nacional de miel de abeja. Sin embargo, disponemos de los datos censales de la Dirección General de Estadística que en 1940 arrojaron una existencia de 984,635 colmenas, cada una de las cuales produce, normalmente, de cinco a quince kilogramos de miel por año.

### NUMERO TOTAL DE COLMENAS POR ENTIDADES

Censo 1940

ENTIDAD	NO. DE ENJAMBRES
<b>TOTAL:</b>	<b>984,635</b>
Yucatán .....	170,085
Jalisco .....	115,983
Veracruz .....	102,332
San Luis Potosí .....	70,825
Michoacán .....	69,413
Zacatecas .....	58,212
Guanajuato .....	55,476
Puebla .....	48,928
Tamaulipas .....	38,499
Hidalgo .....	31,336
Oaxaca .....	27,570
Campeche .....	23,470
Guerrero .....	23,404
México .....	20,201
Otras .....	128,901

Los Estados de Yucatán, Jalisco y Veracruz tienen el 39.5% del número total de colmenas o enjambres, aportando probablemente un 50% de la producción nacional de miel de abeja, ya que, principalmente en las dos entidades primeramente citadas, se tiene colmena doméstica con tipo de abeja italiana, de mayores rendimientos que la silvestre. Se estima que alrededor del 60% de la miel obtenida en el país es procedente de colmena doméstica y el resto de silvestre.

Basados en la producción que resulta para 1940 según el Censo y en informes directos obtenidos de casas que operan en el ramo, para los años de 1943 y algunos otros entre 1948 y 1951, hemos estimado la producción probable de cada uno de los últimos 12 años, para formar la siguiente serie:

## PRODUCCION MEXICANA DE MIEL DE ABEJA

Estimación

Año	Toneladas	Año	Toneladas
1940	10,000	1946	15,000
1941	10,000	1947	16,000
1942	11,000	1948	17,000
1943	12,500	1949	17,000
1944	13,000	1950	14,500
1945	14,000	1951	15,000

La producción nacional durante 1940 y 1941 se calcula fué de 10,000 toneladas anuales, 11,000 en 1942 y cerca de 13,000 en 1943, influyendo en tal aumento la mejoría de los precios, así como las condiciones climáticas favorables. La producción siguió incrementándose hasta 1948 en que se obtuvieron alrededor de 17,000 toneladas. En dicho año los Estados Unidos redujeron considerablemente sus importaciones, que

de 37 millones de libras en 1943 fueron disminuyendo hasta 19 millones en 1947 y menos de 9 para los años de 1948 y 1949. Por otra parte, los precios interiores para la miel de abeja en dicho país bajaron, de 24.9 centavos de dólar por libra en 1947 a 18.1 en 1948 y 15.2 en 1949, hechos que se han reflejado en una disminución de la producción nacional.

Antes del último conflicto bélico mundial, los principales mercados para nuestra miel de abeja eran: Países Bajos, Alemania y Bélgica, enviándose menores cantidades a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Durante la guerra, nuestro único mercado fué Estados Unidos que de 2,407 toneladas anuales que exportamos como promedio anual durante el quinquenio 1941-45, absorbió el 97.7%, correspondiendo el 2.3% restante al Canadá.

En los últimos años se ha observado una tendencia a recuperar los mercados perdidos, tropezándose con la dificultad de que los países europeos carecen de dólares.

## EXPORTACIONES MEXICANAS DE MIEL DE ABEJA

1946-50

Toneladas

PAISES DE DESTINO	1946	1947	1948	1949	1950
Total .....	3,357	4,551	3,293	3,667	5,043
Estados Unidos .....	2,843	4,056	1,525	1,961	2,843
Alemania .....	...	...	7	141	899
Bélgica .....	1	307	539	506	536
Países Bajos .....	...	27	136	203	302
Francia .....	220	...	1,083	608	200
Otros .....	293	161	3	248	263

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Durante el período 1946-50 los Estados Unidos absorbieron el 66.4% de las exportaciones, con 56.4% en 1950, año en que Alemania adquirió el 17.8%, Bélgica el 10.6% y Países Bajos el 6.0%. En los meses de enero a octubre de 1951 únicamente han sido exportadas 1,661 toneladas, de las que fueron vendidas 786 a los Estados Unidos, 734 a Alemania y pequeñas partidas a otros países.

## CAFE

Según estimaciones de la Oficina Pan-Americana del Café, la producción mundial para el año de 1951-52 se presenta con un

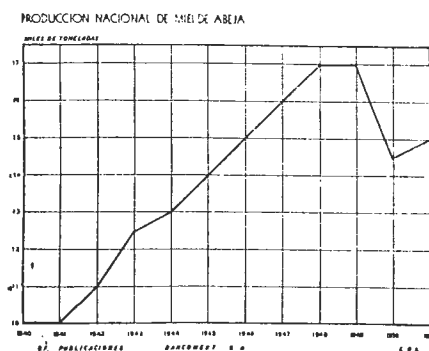
aumento de 1.889,000 sacos de 60 kilos sobre 38.164,000 sacos de 1950-51. La cantidad destinada a la exportación también aumentó 1.810,000 sacos sobre 29.873,000 del año 1950-51.

Por lo que toca a la producción mexicana, habrá igualmente un aumento de 110,000 sacos tanto en las cosechas como en la cantidad destinada a la exportación. El año de 1950-51, México produjo . . . . 1,100,000 sacos de 60 kilos y exportó 900,000; para 1951-52 se estima una producción de 1,210,000 y una exportación de 1,010,000.

Las importaciones del principal comprador de café del mundo, los Estados Unidos,

aumentaron de 2,566 a 2,810 millones de libras y de 870 a 1,370 millones de dólares entre 1949-50 y 1950-51. Entre las razones dadas para este aumento, que es paralelo al incremento en el consumo, se encuentra el alto nivel de empleo y actividad industrial que prevalece en ese país.

A partir del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, México ha vendido casi la totalidad de su café a los Estados Unidos. En los últimos años estas ventas representaron el 95% del total. Los mercados europeos casi se han perdido, primero por la situación de guerra y después por la aguda escasez de dólares por la que atraviesan dichos países, situación que los obliga a consumir cafés baratos, o bien, como lo manifestaron recientemente Francia e Inglaterra, a cortar sus importaciones de cafés que no sean de posesiones coloniales.



El alza de precios se ha reflejado en los cafés mexicanos que se cotizan en Nueva York, como se verá a continuación:

Precios de contado (spot) en centavos de dólar por libra en Nueva York

1951	Coatepec	Tapachula
Enero .....	57.20	56.70
Febrero .....	57.75	56.95
Marzo .....	57.20	56.50
Abril .....	57.20	56.70
Mayo .....	57.65	56.93
Junio .....	57.10	56.00
Julio .....	56.60	55.55
Agosto .....	56.85	55.70
Septiembre ..	57.28	55.98
Octubre .....	57.90	56.75
Noviembre ....	57.85	56.95
Diciembre ....	57.50	56.50
Promedio .....	57.34	56.43
1950 .....	52.60	51.55

Es de creerse que los precios del café sigan elevándose ligeramente, ya que los importadores y tostadores americanos están trabajando sobre bases anormales, esto es, con inventarios muy pequeños que a veces no alcanzan a surtir los pedidos de los de-

tallistas. Otro motivo para creer en el alza, es que, en Colombia, segundo país productor y exportador en el mundo, la Federación de Cafeteros elevó el día 5 de diciembre los niveles de precios de compra en el interior del país.

Se espera que este año nuestro país exporte café por un valor de 400 millones de pesos. En lo que va de enero a septiembre se han exportado 41 millones de kilos con un valor de 317 millones de pesos.

Los derechos arancelarios que paga actualmente el café (sin cáscara) que sale bajo la fracción 23-01 son los siguientes: específico \$0.24 centavos por kilo bruto y sobretasa de 15%, sobre un precio oficial de \$8.00 por K. B.

La cuota específica de control de las exportaciones con cargo a la cual se cubría un subsidio de 75% de su monto, para obligar a los exportadores a pagar determinados derechos de los cuales se descontaban \$0.028 para el sostenimiento del representante mexicano en la Oficina Pan-Americana del Café, así como para la publicidad que hace dicha Oficina en favor del grano, fué cancelado con fecha 20 de octubre de 1951. De este modo, el Gobierno paga los gastos que demanda la participación de México en los trabajos del organismo citado, tomando las cantidades necesarias de los impuestos que recauda por la exportación de café.

#### FIBRAS DURAS

Es de vital importancia para los países productores de fibras duras la estimación de la producción mundial para 1951, hecha por el "U. S. A. Cordage Institute". La cosecha global ascenderá en este año, según el pronóstico de dicha Institución, a la cantidad de 584,000 toneladas largas de sisal, abacá y henequén.

Suponiendo que la producción mundial de las tres fibras durante el promedio quinquenal 1934-38, que fué de 527,000 toneladas largas, resulte representativo de la demanda y existencias reguladoras de estos productos en el mercado internacional, entonces podemos afirmar que esta demanda y existencias reguladoras multiplicadas por un 2% estimativo de incremento anual de 1946 a 1951 en los países industrializados, que son los mayores consumidores de fibras, darán una cantidad de 590,000 toneladas largas, equivalentes a la demanda mundial y "stocks" necesarios de fibras duras en 1951, aproximadamente igual a la producción mundial asentada en el párrafo anterior.

Esta relación de equilibrio entre oferta y demanda durante 1952, proporcionará a los industriales cordeleros y a los productores de fibras largas, una excelente oportunidad para observar las fluctuaciones de precios, según el concepto actual del valor, ya que en los últimos doce años ha predo-

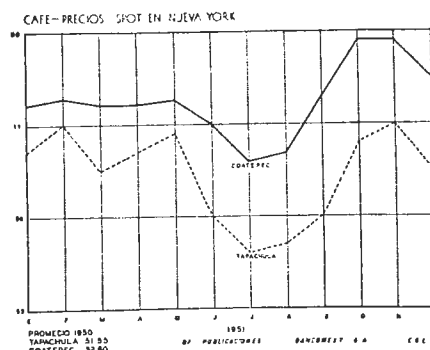
minado más bien una situación de escasez en la producción con relación a la demanda de guerra y postguerra.

La equivalencia de oferta y demanda probable, presenta a los países productores también una ocasión especial para la planeación de un sistema de cultivo mundial conforme a la filosofía económica expansionista propugnada por las Naciones Unidas, resolución positiva de los problemas agrícolas internacionales y que toma en consideración el desarrollo económico mundial normal durante un período de tiempo más o menos largo, durante el cual se tratará preferentemente de ampliar la demanda en vez de restringir la producción. El período de planeación será a largo plazo pues no puede ser de otra manera debido a los años que se requieren para que la planta entre en explotación (en el caso del sisal y el henequén la planta comienza a producir a los siete años).

El programa de planeación que considere el progreso económico mundial tiene como finalidad primordial eliminar una correlación negativa entre las líneas de tendencia de la producción y la representativa de los movimientos de la demanda, consecuentemente esta última con las fluctuaciones de los precios, es decir, se procurará que a un incremento considerable de la producción no corresponda una baja de precios.

La experiencia pasada en un sinnúmero de productos agrícolas ha sido en el sentido de proponer una reducción en la producción, destrucción de "stocks" o de las cosechas para mantener un nivel de precios elevados, atractivo a los productores. Estas son prácticas comerciales y agrícolas que corresponden a los monopolios del pasado.

La tendencia actual es positiva. Los organismos internacionales o acuerdos intergubernamentales planifican y señalan cantidades a producir por cada uno de los países interesados de acuerdo con la estimación mundial del crecimiento de necesidades.



En el caso de las fibras duras este programa de planeación es todavía más urgente por el alto porcentaje que de la producción entra a los canales del comercio internacional y el alto grado de concentración geográfica de la producción, que determina

a la vez la dependencia absoluta de los habitantes de la región productora del valor de lo producido.

La economía yucateca gira alrededor de la producción del agave fourcroydes; el Africa Oriental Inglesa, así como Angola y Mozambique, dependen en gran parte de la cosecha anual del sisal. Lo mismo puede afirmarse de los habitantes dedicados al cultivo de abacá en Davao y Cebú de la República de Filipinas.

Como corolario de la concentración geográfica en la producción de fibras duras, puede apuntarse la dependencia absoluta de los países industriales en cuanto se refiere a la necesidad de abastecerse de materia prima para la fabricación de una gran variedad de cables, sogas, cordeles, hilos, rellenos para asientos, tapicerías y papel. que impone la regulación en la producción de acuerdo con un sistema científico.

## AZUCAR

El 29 de marzo de 1951, el señor Director General de la UNPASA decía ante la Asamblea general de accionistas de ese organismo (página 17 del informe correspondiente al ejercicio 1950): "Actualmente, los precios en el mercado internacional quedan sujetos a fluctuaciones de acuerdo con la situación política mundial y no existe ya el temor de un derrumbamiento inusitado de precios y éstos tienden a estabilizarse a niveles que cubran, cuando menos, el costo de producción en Cuba, que es el principal país productor y exportador, cuyo costo ha aumentado muy apreciablemente en los últimos tiempos".

El lector debe recordar que a principios de 1949 el precio mínimo que podía resistir el azúcar cubana en el mercado era de Dls. 0.04 por libra; cualquier cotización por debajo de esa cifra daba lugar a muy drásticas medidas por parte del Gobierno Cubano. El señor Director de la UNPASA nos dice, con indiscutible autoridad, que los costos de producción en Cuba han aumentado muy apreciablemente en los últimos tiempos. Tal vez sea lícito interpretar, con ánimo conservador, que el aumento ha sido 12.5%, que equivale a medio centavo de dólar por libra; de manera que en tal supuesto, el precio mínimo que resistiría el azúcar cubana, a estas horas, sería de Dls. 0.045 por libra.

Parece que ni con la mejor voluntad será posible convenir en que los precios internacionales han tendido o tienden a estabilizarse; pero en rigor la cuestión carecería de importancia si no fuera porque la afirmación que hemos transcrito, servía para justificar medidas encaminadas a lograr una producción en exceso a la que el consumo interior necesita, a efecto de disponer de un excedente para llevarlo al mercado internacional en el que se espera obtener ganancias. Los acontecimientos parecen

ofrecer muy pocas probabilidades de que se realice semejante eventualidad. Baste hacer notar que uno de los órganos más sensibles de la opinión azucarera cubana, la revista "Cuba Económica y Financiera", ha empezado a dar muestras de una alarma verdaderamente patética, como lo demuestra su editorial del número correspondiente a octubre próximo anterior, en el que dice cosas como ésta: "... Los síntomas de que podemos caer de bruces en análogo error (una crisis azucarera como la de 1920) ya del todo impropio al medio siglo de República, están a la vista".

Desde otro punto de vista, conviene advertir que el hecho de que la tendencia del mercado internacional apunte claramente a una próxima crisis, (tendencia que no parece tener otra forma de rectificación que el empeoramiento de los asuntos políticos internacionales) no debería, sin embargo, ser motivo de inquietud para el consumidor mexicano, porque un aumento de la producción de azúcar por encima del consumo previsto a los precios actuales, significa, si la economía académica dice la verdad, que tendrá lugar una baja de precios y por consiguiente el producto quedará al alcance de más amplios sectores de la población: lo cual, a todas luces, sería un positivo beneficio para la colectividad.

No obstante, es posible que el sentido práctico del consumidor adopte una actitud de escepticismo al respecto y que no alienate demasiadas esperanzas en una baja de precios del azúcar. Aun está fresca en su memoria la exportación que se hizo en los primeros meses de 1949 cuando para no trastornar los precios interiores, se prefirió exportar 120 mil toneladas en una operación que representó algo más de 17 millones de pesos en pérdidas.

## COPRA

Los días 1 y 2 de diciembre de 1951 se llevó a cabo en Tecpan de Galeana, Gro., el primer Congreso Ordinario de Productores de Copra de aquella entidad.

Los temas más importantes que se discutieron, fueron los relacionados con el nivel de precios de la copra, el volumen de producción y medios de fomentarla, posibilidades de industrializar la copra en aquella zona y otros temas relativos a los sistemas impositivos que gravan esta actividad agrícola, plagas del cocotero, etc.

Sin duda, la realización del mencionado Congreso tuvo un gran interés no sólo para los productores de copra de la Costa Grande y de la Costa Chica de Guerrero que en él participaron, sino también para todo el país, en virtud de las repercusiones que pudieran tener en la producción y comercio de la copra y del aceite de coco, los acuerdos aprobados en esa convención.

Queremos hacer mención especial sobre el deseo unánime de los asambleístas, de llevar a la práctica dos proyectos de gran

importancia para mejorar las condiciones de vida de los agricultores e indirectamente, para mejorar el abasto del mercado nacional con aceite de coco. Los proyectos de referencia pueden sintetizarse en la siguiente forma:

- 1) Creación de un Baneo Regional para la refacción de los cultivos de copra.
- 2) Instalación de una Planta Industrial para beneficiar la copra.

La creación del Banco Regional tendería a resolver uno de los problemas más urgentes que tienen los productores de copra, consistente en la insuficiencia de crédito a corto y a largo plazo que el Banco Nacional de Crédito Agrícola les proporciona. Esa Institución, teniendo encomendado atender preferentemente los créditos que los cultivos de maíz, frijol y trigo exigen, se ve precisada a limitar la línea de préstamos para otros renglones.

En el caso del cultivo de la palmera de coco, donde los gastos de desmonte, cercado, semilla, siembra, chaponeos, etc., son cuantiosos y además, es preciso esperar siete años para que la palmera empiece a producir, el crédito a largo plazo es indispensable.

Esta necesidad y el propósito firme de ampliar las zonas cultivadas con palmeras, impulsaron a los agricultores costeños a proyectar la fundación del Banco Regional Refaccionario.

Como complemento al proyecto anterior cuya realización ha de traer consigo una mejoría apreciable en la producción de copra, se elaboraron planes para instalar con capital proporcionado por los mismos productores de copra, una planta industrial extractora de aceite de coco. Tal proyecto tiene como mira principal la de asegurar a todos los agricultores precios remunerativos para sus cosechas y asegurar también a los industriales consumidores del aceite de coco, precios de venta uniformes por esta materia prima.

En el presente, los agricultores se quejan de las fluctuaciones constantes que sufren los precios de la copra, no pudiendo estimar cuáles serán sus ingresos de un corte a otro. Además, un importante número de ellos tienen adeudos con comerciantes e industriales interesados en la copra, viéndose precisados a vender su producción a precios inferiores a los que rigen en el mercado.

Los sistemas actuales de compra-venta de la copra no son los más propicios para mantener el interés de los campesinos en ampliar y mejorar el cultivo de esta oleaginoso. Dadas las enormes posibilidades de esta rama de la agricultura mexicana la realización de los proyectos mencionados puede contribuir efectivamente a dar nuevo impulso a las siembras de la palmera de coco a un grado tal que nuestras cosechas de copra permitan satisfacer tanto cualitativa como cuantitativamente, las necesidades nacionales de esta materia prima.